POLÍTICA de GESTIÓN INTEGRADA

SG-PLT-001 / V06

PESQUERA DIAMANTE

Pesquera Diamante S.A. se dedica a la extracción y compra de recursos hidrobiológicos para transformarlos en productos de alto valor nutricional destinados al consumo humano directo e indirecto, basándose en un modelo de gestión sostenible que integra la seguridad y salud ocupacional, el cuidado del recurso marino y del ambiente, la calidad e inocuidad de los productos y procesos, la cadena de abastecimiento bajo un esquema de prevención para un comercio seguro y lícito; todo con la finalidad de satisfacer a sus clientes, comprometiéndose a:

1. Proveer al mercado productos seguros, auténticos y de alta calidad, según lo especificado, para satisfacer la necesidad de los clientes.
2. Garantizar el cumplimiento de los sistemas de gestión integrados mediante un modelo de negocio transparente, ágil y ético, que permita gestionar oportunamente los riesgos asociados, brindando recursos y condiciones de trabajo seguras y saludables para el cuidado de la vida y la salud, fomentando la colaboración, participación y consulta de los colaboradores y sus representantes, y el permanente respeto de las partes interesadas.
3. Optimizar los procesos, en búsqueda de eficiencia, agilidad y excelencia operativa.
4. Cumplir y/o superar los requisitos legales aplicables, y otros que la organización suscriba, incluidos los de seguridad y salud ocupacional, ambientales y buenas prácticas de manufactura en la cadena de alimentación animal.
5. Identificar, prevenir, mitigar y gestionar peligros, riesgos e impactos ambientales y sociales, fomentando el uso responsable de recursos naturales, la pesca sostenible, la seguridad en el entorno laboral y la responsabilidad social.
6. Proteger los productos terminados y todas las operaciones (extractivas, productivas, portuarias y comerciales), de actividades ilícitas, contaminación y prácticas deshonestas como corrupción, contrabando, soborno.
7. Fortalecer el aprendizaje de los colaboradores, brindándoles capacitación constante para generar una cultura de compromiso con los objetivos, valores corporativos y sistemas de gestión.
8. Mejorar continuamente nuestros sistemas de gestión para asegurar procesos estandarizados que agreguen valor.
9. Revisar, medir y evaluar periódicamente el sistema de gestión integrada, basada en una cultura de prevención y excelencia

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA INTEGRADA

1. **Asegurar** la inocuidad, legalidad, trazabilidad, seguridad y calidad de los productos y subproductos, basados en estándares normativos y principios HACCP, en compromiso con los clientes.
2. **Minimizar** el impacto ambiental de los efluentes, emisiones y manejo de residuos generados por los procesos productivos, eficientes y limpios.
3. **Reducir y controlar** los riesgos ocupacionales mediante la eliminación de peligros, para prevenir accidentes y enfermedades, promoviendo el bienestar integral de los colaboradores.
4. **Garantizar** el cumplimiento de los requisitos legales, la estructura para definir y evaluar los objetivos de FSMS (Sistema de Gestión de Seguridad de los Piensos) y otros requisitos asumidos de forma voluntaria en la cadena de abastecimiento y comercio seguro.
5. **Pescar** en forma responsable para conservar los recursos marinos y asegurar su disponibilidad para las futuras generaciones.
6. **Optimizar** el aprovechamiento de los recursos extraídos, impulsando la diversificación y valor agregado de los productos hidrobiológicos transformados.
7. **Incrementar** la satisfacción de los clientes internos y externos.
8. **Fortalecer** el aprendizaje de los colaboradores, brindándoles capacitación constante, promoviendo una cultura de desarrollo integral alineada con los objetivos y valores corporativos a través de la comunicación interna y externa.
9. **Elevar** los conocimientos, habilidades y competencias de nuestros colaboradores.
10. **Mejorar** continuamente los procesos para asegurar que agreguen valor y que la cultura de calidad y sistemas integrados, basada en prevención y excelencia, sea permanente.

Fecha de aprobación: 23/01/2025
Fecha de revalidación: 23/01/2026

Gerente General